

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEÑOR (A)
GONZALO MARTINEZ FERNANDEZ
ADMINISTRADOR.
TECNIDIESEL SA

RESOLUCION No. 97-1-4-1970242

Econ. William Pazmino Gallo PANA NORTE Y LAS ACEITU 5
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION QUITO TELEFONO: 4727

En ejercicio de la delegacion conferida por el señor Superintendente de Compañias, según Resolución No. 91-1-5-3-007 de 20 de junio de 1991, publicada en el Registro Oficial No. 792 de 29 de julio de 1991.

CONSIDERANDO:

QUE, del nombramiento recibido en esta Institucion, se establece que el señor GONZALO MARTINEZ FERNANDEZ****, PRESIDENTE de la compañía TECNIDIESEL SA***** expediente No. 08097, no ha inscrito tal documento en el Registro Mercantil, en el lapso de treinta días a partir de su designacion como ADMINISTRADOR.

QUE, el artículo 14 de la Ley de Compañias, en concordancia con el artículo 13 de la misma Ley y con el artículo 2do., apartado 1, letra a) del Reglamento de Imposicion y Cobro de Multas destinadas a la Superintendencia de Compañias, dispone que el señor Superintendente impondra una multa, de doscientos sucres por cada día de retardo, sin que pueda exceder del importe de 12 salarios minimos vitales generales, al administrador de la compañía que no hubiere cumplido oportunamente con la obligacion senalada en el considerando anterior; y,

EN uso de las atribuciones que la Ley le confiere,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- IMPONER, a título personal, al señor GONZALO MARTINEZ FERNANDEZ****, PRESIDENTE de la compañía TECNIDIESEL SA***** la multa de *****6,400.00 SUCRES, por no haber inscrito oportunamente su nombramiento en el Registro Mercantil.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al señor GONZALO MARTINEZ FERNANDEZ****, en forma legal, en el domicilio del sancionado o en el lugar habitual de su trabajo, mediante copia original de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA esta Resolución, se emitira el título de crédito respectivo y se procedera a su recaudacion en el término de la Ley.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias en QUITO, a

13 FEB. 1997

Econ. William Pazmino Gallo
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION